# "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Fonética y Fonología Inglesa V (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 05308_0

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Filología Inglesa

Plan de Estudio: Ord nº 061/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Orientado - Campo de Formación Específica

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular LUCERO María Victoria
- Profesor Titular NUÑEZ Leticia Anabel

**Fundamentación:**

El presente espacio curricular desarrolla su programa en inglés situándose en un nivel de competencia lingüística C1 (MCER). Se enmarca en los estándares del Volumen Complementario del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas con Nuevos Descriptores (2017 inglés, traducción al español 2018). Supone que los estudiantes cursantes son usuarios independientes de la lengua. Se transcribe a continuación una parte del documento citado donde se refiere a los rasgos fonológicos en la lengua de llegada, en este caso el inglés.

The speaker at C1 level "can employ the full range of phonological features in the target language with sufficient control to ensure intelligibility throughout.; can articulate virtually all the sounds of the target language: some features of accent retained from other language(s) may be noticeable, but they do not affect intelligibility at all" (CV CEFR 2017- Volumen Complementario del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas con nuevos descriptores).

Así, teniendo en cuenta los descriptores ya mencionados, Fonética y Fonología Inglesa V, como parte del área troncal de la formación del/ de la profesional en lengua inglesa, se ocupará, entonces, de profundizar el estudio de

la entonación del inglés como principal rasgo prosódico de la lengua. Este objetivo se logrará considerando dos aspectos: la integración de lo nuevo con lo ya adquirido en anteriores cursos de la misma disciplina y la reflexión y apropiación de los contenidos presentados junto con el perfeccionamiento de las destrezas del habla y la escucha.

El presente espacio curricular se apoya en el marco teórico desarrollado para el inglés británico estándar, sin olvidar referencias a la principal variedad, el inglés americano.

Se considera a la entonación como un rasgo significativo y distintivo de la lengua y a sus funciones como contenido esencial a adquirir. La reflexión sobre el rol de la entonación en los actos del habla desde el punto de vista del oyente y del hablante logran una mayor concientización sobre el uso de la lengua y sus componentes interculturales.

Este espacio curricular tiene presente la competencia intercultural como rasgo formativo del carácter de los estudiantes. Hace hincapié en la tolerancia, el respeto a la diversidad y la aceptación y comprensión de lo cultural que lleva consigo la formación en otra lengua con fines profesionales; tal es el caso de los estudiantes cursantes, quienes se están preparando para ser profesores/as de inglés.

El dominio de los aspectos fonológicos de la lengua meta aporta de manera sustancial al desarrollo de las macro-habilidades de hablantes/oyentes independientes de la lengua. La cátedra impulsa el uso efectivo y la comprensión eficiente del inglés basándose en los criterios de comprensibilidad y precisión, en especial en el habla y la escucha, propiedad, en lo que hace al registro y el contexto, y cortesía, en referencia a las negociaciones para la construcción de una relación/diálogo entre los sujetos involucrados en el acto del habla.

**Aportes al perfil de egreso:**

En el marco de lo expresado en el Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Lengua Inglesa y de la Licenciatura en Filología Inglesa de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, el presente espacio curricular promoverá el desarrollo de las siguientes competencias:

3.2.1. Competencias generales

3.2.1.1 Desenvolverse con fluidez y precisión en situaciones de comunicación en lengua inglesa, en contextos académicos y no-académicos, formales y no formales, con distintos propósitos comunicativos, especialmente en el discurso oral.

3.2.1.2. Poseer actitudes y valores para insertarse en el medio educativo, académico, científico, laboral y sociocultural de manera responsable y comprometida.

3.2.1.3. Valorar la reflexión y la autonomía, así como el trabajo en equipo según la situación lo requiera.

3.2.2. Competencias específicas

3.2.2.1. Competencias disciplinares

3.2.2.1.1. Conocer y analizar con solidez y fundamentación científica la fonología de la lengua inglesa y la cultura de los pueblos angloparlantes con fines profesionales, académico-científicos y sociales en general.

3.2.2.1.2. Consultar bibliografía pertinente y actualizada y mantenerse al día respecto de los marcos teóricos de referencia.

3.2.2.2. Competencias profesionales

23.2.2.2.1. Enseñar la lengua inglesa y la lengua española como lenguas extranjeras como recurso para cumplir propósitos comunicativos socialmente relevantes.

3.2.2.2.2. Evaluar la propia práctica docente e implementar cambios superadores.

3.2.2.2.3. Respetar la diversidad lingüístico-cultural y actuar en ámbitos multiculturales.

3.2.3. Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras

3.2.3.1. Demostrar y promover respeto por la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos

3.2.3.2. Comprometerse con los procesos de promoción del plurilingüismo para generar vínculos de compromiso regional y global.

3.2.3.3 Reconocer la lengua como derecho, expresión de identidad y recurso para el logro de objetivos personales y comunitarios.

3.2.3.4 Participar activamente en instituciones y organismos y/o empresas públicas vinculadas a la actividad turística, cultural y editorial que promuevan y fortalezcan los vínculos interculturales y el entendimiento con países inglesa y la comunidad internacional.

**Expectativas de logro:**

Se espera que, el fin del curso, los estudiantes hayan cumplido con las siguientes expectativas:

4.1. Integrar y desarrollar las competencias y los contenidos adquiridos en los anteriores cursos de Fonética y Fonología Inglesa a las competencias y los contenidos del presente espacio curricular.

4.2. Analizar e incorporar el sistema de tonos (patrones de entonación) del inglés contemporáneo en su variedad británica estándar.

4.3. Distinguir la función de la entonación en el discurso y en los estilos de la lengua oral.

4.4 Identificar las funciones de la entonación y desentrañar sus significados

4.5. Desarrollar distintas estrategias para la enseñanza de la entonación.

4.6. Reflexionar sobre el rol de los rasgos prosódicos en la lengua.

4.7. Desarrollar proyectos de investigación relativos a aspectos fonológicos del inglés.

**Contenidos:**

Este espacio curricular abordará el estudio de la entonación prestando atención a los siguientes aspectos:

Unit 1: The prosodic features of English: intonation.

Definition. The trio of systems in English intonation. The phonological units. The unit of intonation. The unit of information. The structure of the intonation unit and its purpose: revision.

Unit 2: The English system of tones

The High Fall, the Low Fall, the Rise Fall, the High Rise, the Low Rise and the Fall-Rise, the Mid-Level: discrimination, production, and general meanings. Intonation pattern. concept and structure.

Unit 3: The intonation patterns of English.

The anatomy of English intonation: intonation patterns: pre head, head, nucleus and tail. Combinations. Meanings and uses. Discrimination and Production. Tonal sequences. Information and the structure of intonation, Intonation patterns and the status of information. The intonation pattern and its role in building context.

Unit 4: The functions of intonation

The informational function, the attitudinal function, the grammatical function and the communicative function. Intonation in discourse. The role of intonation in the identification of speech styles. Discourse intonation.

**Propuesta metodológica:**

El enfoque global para el dictado del espacio curricular será el de interacción entre los estudiantes y los integrantes de la cátedra en clases presenciales una vez a la semana en horario de mañana, de 10 a 13 horas.

El tiempo asignado al espacio curricular, tres períodos de 50 minutos cada uno una vez a la semana, se dividirá de la siguiente forma: dos períodos de 75 minutos cada uno con una pausa de 20 minutos entre ambos.

El 25% de la totalidad del cursado se desarrollará en entornos virtuales de aprendizaje por medio de instancias asincrónicas. Esto ocurrirá en dos fechas: el 07 de septiembre, y el 19 de octubre de 2026.

El espacio curricular Fonética y Fonología Inglesa V basa su desarrollo metodológico en tareas significativas y funcionales dentro del marco de referencia para la enseñanza de las lenguas ya establecido. Las clases serán de carácter teórico-prácticas y se desarrollarán de modo participativo con el propósito de favorecer la interacción y el aprendizaje significativo.

6.1 Material de preparación obligatorio para rendir el examen final:

Los estudiantes deberán preparar durante el cursado la transcripción de un podcast a su elección y un párrafo sobre el mismo material. Esta tarea se realizará con la guía del equipo de cátedra y será usado como tema especial en el examen final.

Además, los estudiantes deberán preparar un cuadernillo de lecturas que incluye los textos de los trabajos prácticos de dictado, transcripción y lectura administrados durante el cursado. Este material es obligatorio para la instancia de examen final tanto para estudiantes libres como regulares.

El uso del diccionario de pronunciación es obligatorio no solo para la preparación de los textos del examen oral sino también para el trabajo sobre textos propuestos por la cátedra en el desarrollo de las clases.

El material seleccionado para clases presenciales incluirá textos de escucha, audiovisuales y escritos. Las actividades propuestas motivarán el análisis de textos desde el punto de vista fonológico y la lectura de bibliografía asignada oportunamente para el trabajo en clase.

**Propuesta de evaluación:**

Propuesta de evaluación:

Durante el dictado del presente espacio curricular las evaluaciones serán llevadas a cabo a través de trabajos prácticos suministrados de manera presencial, con distintas modalidades, a saber, dictado, transcripción, escucha atenta y lectura en voz alta, de textos previamente seleccionados por el equipo de cátedra.

Durante el cursado, el equipo de cátedra suministrará 5 (cinco) trabajos prácticos de carácter obligatorio, que deberán ser realizados de manera presencial en las fechas estipuladas y comunicadas con anticipación. De esos 5 (cinco) trabajos prácticos, los estudiantes deberán aprobar 3 (tres) para obtener la condición de alumno/a regular. De esos 3 (tres) trabajos prácticos necesarios para obtener la regularidad, los estudiantes deben asegurarse de aprobar 1 (un) dictado y 1 (una) transcripción. El trabajo práctico aprobado restante puede corresponder a cualquiera de las modalidades evaluadas: dictado, transcripción, escucha atenta o lectura en voz alta.

Además de los 5 (cinco) trabajos prácticos obligatorios, los estudiantes tendrán la posibilidad de rendir un trabajo práctico optativo que evaluará la escucha atenta, y se focalizará no solamente en la comprensión auditiva sino también en escucha atenta para la identificación de aspectos fonológicos desarrollados y analizados en clase. Ese trabajo práctico optativo será ofrecido en una de las fechas de cursado virtual, no presencial, y servirá como instancia compensatoria de trabajos prácticos desaprobados en caso de ser necesario para cumplir con los requisitos de regularización.

Hacia el final del cuatrimestre, se ofrecerá además un trabajo práctico recuperatorio para aquellos estudiantes que aún necesitan solamente 1 (un) trabajo aprobado para alcanzar la condición de alumno regular. Ese trabajo práctico será de modalidad dictado o transcripción, de manera excluyente. Los estudiantes que, a la fecha del recuperatorio, ya hayan desaprobado ambas instancias de dictado o ambas instancias de transcripción, no podrán acceder a esta instancia final.

Cronograma de evaluaciones:

Trabajo práctico 1: 24 de agosto de 2026 - Carácter: obligatorio - Modalidad: dictado
Trabajo práctico 2: 28 de septiembre de 2026 - Carácter: obligatorio - Modalidad: dictado
Trabajo práctico 3: 05 de octubre de 2026 – Carácter obligatorio – Modalidad: transcripción
Trabajo práctico 4: 19 de octubre de 2026 – Carácter: obligatorio – Modalidad: lectura
Trabajo práctico 5: 26 de octubre de 2026 - Carácter: obligatorio - Modalidad: transcripción

Trabajo práctico Optativo: 07 de septiembre de 2026 - Carácter: optativo - Modalidad: escucha

Trabajo práctico recuperatorio: 02 de noviembre de 2026 - Carácter: optativo (para aquellos estudiantes que necesiten una oportunidad más para alcanzar la regularidad) - Modalidad: dictado (ya que la habilidad de transcripción puede ser evaluada a través de la preparación del tema especial del examen final).

Todos los trabajos prácticos obligatorios serán llevados a cabo de manera presencial.

No habrá exámenes parciales, por lo que todas las evaluaciones del cuatrimestre revisten la misma importancia.
Cronograma de clases virtuales:
Clase virtual 1: 07 de septiembre (desarrollo de un tema del programa, práctica sugerida; trabajo práctico optativo de escucha)
Clase virtual 2: 19 de octubre (práctica sugerida de un tema del programa, y entrega de trabajo práctico de lectura)

Ya que este espacio curricular reviste el carácter de asignatura, el examen final será considerado la instancia integradora de acreditación, de acuerdo con los ritmos y las reflexiones de cada estudiante. Se llevará a cabo de acuerdo con el calendario académico establecido por la Facultad de Filosofía y Letras.

El trabajo y la interacción en clase son considerados esenciales para el progreso en el desarrollo de los temas y el análisis de los aspectos presentados en clase. Por lo tanto, el equipo de cátedra recomienda la asistencia a clases en la medida de las posibilidades de cada estudiante.

El programa también se subirá al aula una vez aprobado por la Dirección del Departamento.

8. Acreditación del espacio curricular.

El espacio curricular Fonética y Fonología Inglesa V se acredita por medio de un examen final en mesa examinadora con tribunal de acuerdo con el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

8.1 Categoría de alumnos

La cátedra distingue dos categorías de alumnos:

1) Alumno regular
2) Alumno libre

Para obtener la categoría 1, el estudiante debe aprobar 3 (tres) de los 5 (cinco) trabajos prácticos suministrados en clase.

8.2. Exámenes finales según la categoría del alumno

Los exámenes finales para acreditar el espacio curricular serán diferentes de acuerdo con la categoría que el alumno obtenga al finalizar el cursado.

Los alumnos regulares rendirán un examen oral que constará de tres partes:

1) Lectura en voz alta de un texto original elaborado sobre un podcast elegido acerca de un tema de interés.*
2) Respuestas a preguntas sobre el marco teórico de la materia ilustrado a la luz de ejemplos extraídos del texto expuesto, o citados del material de estudio.
3) Lectura en voz alta de un texto del cuadernillo de lecturas (versiones corregidas de los dictados y las transcripciones suministrados como trabajos prácticos)

* El texto original consistirá en una presentación oral que incluirá ideas personales de los estudiantes acerca de los aspectos desarrollados en el podcast. Los estudiantes no deberán reproducir el contenido exacto del podcast, ni resumirlo. Dicho texto deberá estar transcripto e incluir las marcas de los aspectos fonológicos estudiados en clase, siguiendo el sistema de notación internacional presentado en el material de estudio. Los estudiantes deberán acudir a la mesa de examen con copias extras de sus textos transcriptos para proporcionar al equipo de cátedra, a fin de que estos puedan seguir la exposición y luego formular preguntas en base a las ideas presentadas.

Los alumnos libres rendirán un examen escrito y un examen oral. La instancia escrita consistirá en un dictado y una transcripción fonológica. Cada una de estas partes será eliminatoria. Una vez aprobadas todas las partes de la instancia escrita, el alumno libre podrá acceder a la instancia oral, la cual se desarrollará de la misma manera que para los alumnos regulares.

Por último, todos los estudiantes deben presentarse a rendir con una copia impresa del programa vigente.

8.3. Calificación de las evaluaciones

Los trabajos prácticos se considerarán como APROBADOS o DESAPROBADOS. Estarán aprobados los trabajos prácticos que cumplan con al menos el 60% del puntaje asignado a las tareas (dictado, transcripción, lectura, escucha).

Para calificar los exámenes finales de los alumnos se aplicarán la escala que rige en la Universidad Nacional de Cuyo de acuerdo con la Ord. 108/2010 del C.S., según el siguiente detalle:

NO APROBADO: 0 (0%) - 1 (1 a 12%) – 2 (13 a 24%) – 3 (25 a 35%) - 4 (36 a 7%) - 5 (48 a 59%)
APROBADO: 6 (60 a 64%) - 7 (65 a 74%) - 8 (75 a 84%) - 9 (85 a 94%) - 10 (95 a 100%)

**Descripción del sistema**

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

| RESULTADO | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|---|---|---|
| | Nota | % |
| NO APROBADO | 0 | 0% |
| | 1 | 1 a 12% |
| | 2 | 13 a 24% |
| | 3 | 25 a 35% |
| | 4 | 36 a 47% |
| | 5 | 48 a 59% |
| APROBADO | 6 | 60 a 64% |
| | 7 | 65 a 74% |
| | 8 | 75 a 84% |
| | 9 | 85 a 94% |
| | 10 | 95 a 100% |

**Bibliografía:**

A medida que se desarrolle el programa, se indicarán las fuentes para consultar los temas.

Bibliografía obligatoria:

• Cruttenden, Alan. (1997) Intonation. Cambridge: Cambridge University Press.
• Jones, Daniel (2011) Cambridge English Pronouncing Dictionary. Edited by Peter Roach, Jane Setter y John Esling. 18th edition. Cambridge University Press.
• Tench, Paul. (1996) The Intonation Systems of English. London: Cassell
• Wells, J.C. (2006) English Intonation: An Introduction. Cambridge: Cambridge University Press.
• Wells, J.C. (2008) Longman Pronunciation Dictionary. Third Edition UK: Pearson Education Limited.

Bibliografía general de consulta:

• Brazil, David. (1994) Pronunciation for Advanced Learners of English. Cambridge University Press.
• Brazil, David (1997). The Communicative Value of Intonation in English. Cambridge University Press.
• Carley, P. Mees, M. I., Collins, B. (2018) English Phonetics and Pronunciation Practice. London. Routledge.
• Crystal, David. Prosodic Systems in Intonation.
• Cruttenden, Alan. (2014) Grimson's Introduction to the Pronunciation of English. London and New York: Routledge
• Halliday, M.A.K. and William S. Greaves. (2008) Intonation in the Grammar of English. London: Equinox Publishing Ltd.
• Hewings, Martin. (2007). English Pronunciation in Use: Advanced. Cambridge: Cambridge University Press.
• Lindsey, Geoff (2017) English After RP: Southern British Pronunciation Today. Tequisté
• Ortiz Lira, Héctor (1998) Word Stress and Sentence Accent. Santiago de Chile: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
• Roach, Peter. (2009) English Phonetics and Phonology: a practical course. Fourth edition. Cambridge University Press
• Tench, Paul (2011) Transcribing the Sounds of English. Cambridge: Cambridge University Press.

**Recursos en red:**

Aula virtual

Videos explicativos elaborados y publicados por los docentes de la cátedra para desarrollar temas del programa

YouTube :
https://www.youtube.com/@DrGeoffLindsey
https://www.youtube.com/@DrJaneSetter